Abog. Hirmina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos

ADENDA – PRORROGA POR LLUVIA Y AMPLIACION DEL PLAZO Y MONTO DE CONTRATO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN EL CAMPUS Y FILIALES DE LA UNI PLURIANUAL 2019-2020"– LOTE II - ID N° 365.745.----------

Contrato N°: 11/2019
ADENDA N° 02

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte; entre la **Universidad Nacional de Itapúa (UNI)**, con domicilio en Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta Nº 1, Barrio Kaaguy Rory (Campus Universitario) de ésta ciudad, LA CONTRATANTE, representada por la **Señora Vicerrectora, Prof. Dra. Nelly Violeta Monges de Insfrán,** refrendado por el **Secretario General, Abg. Néstor Ibáñez Miranda**, por una parte; y por la otra, el **Arq. Federico David Fleitas Roa,** con CI N° 1.706.456, RUC Nº 1706456-2; domiciliado en la calle Monseñor Wiessen e/ Independencia Nacional y Lomas Valentina de ésta ciudad, EL CONTRATISTA, convienen en prorrogar el plazo de ejecución de la obra por lluvia y ampliar el monto y plazo de la obra, Contrato **N°:11/2019**, celebrado en fecha dos de septiembre del año dos mil diecinueve.----------

Que, la Resolución REC Nº 205/2020 de fecha 16 de octubre de 2020 , rectifica la Resolución Rec 178/2020 de fecha 8 de setiembre de 2020, que autoriza la suscripción de una Adenda para ampliar el Contrato **N° 11/2019**, vigente entre la **UNI**, y el **Arq. Federico David Fleitas Roa, con CI N° 1.706.456, RUC Nº 1706456-2**; de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2019** "CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN EL CAMPUS Y FILIALES DE LA UNI PLURIANUAL 2019-2020"– LOTE II - ID N° 365.745, Resuelve:
AUTORIZAR la Prórroga de Plazo de Ejecución de obras por días de lluvia y Ampliación del monto del Contrato, "CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN EL CAMPUS Y FILIALES DE LA UNI PLURIANUAL 2019-2020- Lote II-ID Nº 365.745".-
PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA POR LLUVIA POR 21 (VEINTE Y UNO) de acuerdo a los informes de la Direccion de Infraestructura y Obras y de la DINAC sobre días de lluvias.----------
AMPLIAR hasta el 20% del monto del contrato, "CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN EL CAMPUS Y FILIALES DE LA UNI PLURIANUAL 2019-2020" Lote II- ID Nº 365.745, adjudicado al Arq. Federico David Fleitas Roa, con RUC Nº 1706456-2, por un total 39.800.000 (guaraníes treinta y nueve millones ochocientos mil) que será ejecutado dentro del plazo de 21 días.-------

3. "IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, de la Ley N° 2051)

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de esta Adenda está previsto:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	001	00	01	520	10	1	7	39.800.000

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
RUC N° 2367

Universidad Nacional de Itapúa
Vicerrectora
Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Abog. Hirmina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos

6. DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 INC. C y J, Ley N° 2051) (...)

LOTE NRO: 2 - ADICIONALES DE OBRA

Rectorado 2020, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra	Un	1	6.000.000	6.000.000
1.1		Demolición de Techos (retiro de techos metálicos existente con recuperación de estructura)	M2	300	20.000	6.000.000
2	72131601-004	Estructura de hormigón armado	M3	1	15.800.000	15.800.000
2.1		Estructuras de Hormigón Armado (pilares, vigas)	M3	8	1.975.000	15.800.000
3	72131601-007	Cubierta	M2	1	18.000.000	18.000.000
3.1		Techo recuperado (se usa el 30 % de chapas recuperadas y 70 % de chapas nuevas) de chapa de cinc sinusoidal Nº 27 sobre estructura de varillas conformadas reticulados recuperadas s/diseño y especificaciones. Incluye membrana TBA10	M2	150	120.000	18.000.000
					Precio Total	**39.800.000**

SON GUARANIES: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LAS OBRAS. (Art. 37 INC. D, Ley N° 2051)

(...)Que el plazo acordado para la ejecución de la obras se prorroga por lluvia por 17 (diecisiete) días (...).

(...)Que el plazo de ejecución de las obras acordadas en esta adenda será de 21 (veintiún) días (...).

Que en prueba de conformidad suscriben las partes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado precedentemente.------

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC N° 2397

Arq. Federico David Fleitas Roa
C.I N°: 1.706.456
Contratista

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
Vicerrectora
Encarnación - Paraguay

Prof. Dra. Nelly V. Monges de Insfrán
Vicerrectora - UNI

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General